

- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
 - Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2018 de IDEALIZA CIA. LTDA.
- Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:
- Tanto el señor Manuel López, como la señorita Adriana Lozada, aprueban el orden del día y aprueban que el señor Manuel Enrique López Avilés actúe como secretario de esta junta. Luego ceden la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.
- Que el señor Manuel Enrique López Avilés sea el secretario de esta Junta General.
 - Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de IDEALIZA CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2018.
 - Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
 - Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

ORDEN DEL DÍA.

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

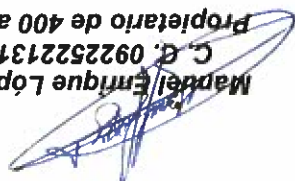
- El señor Manuel Enrique López Avilés, cédula número 0922522131, propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una y Adriana Verónica Lozada Tobar, cédula número 0917333809 propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una, y con lo cual esta legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía IDEALIZA CIA. LTDA.
- En Guayaquil a los veintinueve días de marzo del año 2019 a las 10H00 en la oficina principal de la compañía IDEALIZA CIA. LTDA., situado en Lorenzo de Garalco 538 entre Luis Urdaneta y Padre Solano en la ciudad de Guayaquil y en concordancia con los artículos 230, 231, y especialmente el 234 de la Ley de Compañías Vigente, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IDEALIZA CIA. LTDA.

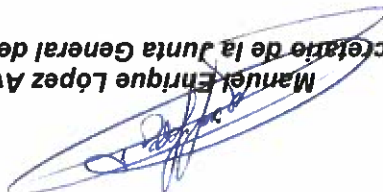
- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de IDEALIZA CIA. LTDA., en Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019 a las 12H00.


Manuel Enrique López Avilés
 C. D. 0922522131
 Propietario de 400 acciones


Addiana Verónica Lozada Tobar
 C. C. 0917333809
 Propietario de 400 acciones


Manuel Enrique López Avilés
 Secretario de la Junta General de Accionistas